

ESCUELA BÁSICA N°160

PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

2026





1. FUNDAMENTACIÓN

La formación en Sexualidad, Afectividad y Género constituye un componente esencial para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, en coherencia con la misión y visión del establecimiento, las cuales promueven una educación centrada en la persona, orientada al desarrollo cognitivo, emocional, social y valórico, así como a la formación de estudiantes autónomos, reflexivos y comprometidos con su entorno.

En el marco de la Ley N° 20.418 y las orientaciones del Ministerio de Educación, los establecimientos educacionales tienen la responsabilidad de garantizar una educación sexual integral, oportuna y pertinente, que proporcione a los estudiantes herramientas para comprender su desarrollo, fortalecer su identidad personal y social, y desenvolverse de manera responsable en una sociedad diversa y en constante transformación.

Desde esta perspectiva, la educación en sexualidad, afectividad y género se concibe como un proceso formativo continuo, progresivo y contextualizado, que responde a las distintas etapas del desarrollo de los estudiantes. Este proceso favorece la adquisición de habilidades para el autocuidado, la prevención de riesgos, el desarrollo de la salud mental y el establecimiento de relaciones interpersonales basadas en el respeto, la equidad y la no violencia, en concordancia con los principios de convivencia escolar promovidos por el establecimiento.

En coherencia con los sellos institucionales, este plan fortalece una formación integral que promueve el pensamiento crítico, la valoración de la diversidad, la identidad personal y social, y la participación activa de la comunidad educativa. Asimismo, se articula con los distintos instrumentos de gestión, especialmente el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y el Plan de Convivencia Escolar, contribuyendo al logro de aprendizajes significativos y al bienestar socioemocional de los estudiantes

A partir de la autoevaluación institucional, se identifican desafíos como fortalecer el autocuidado y la salud mental, aumentar la participación de las familias y mejorar la coherencia entre los planes institucionales. En este contexto, el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género se posiciona como una herramienta clave para abordar estos aspectos de manera formativa y sistemática.

Asimismo, el establecimiento reconoce el rol fundamental de la familia como primer agente formador, por lo que se promueve su participación activa en el proceso educativo, fortaleciendo el vínculo familia-escuela y favoreciendo una formación coherente, pertinente y contextualizada.

De este modo, la implementación del presente plan no solo responde a un mandato normativo, sino que se proyecta como una oportunidad para fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes, consolidar una convivencia escolar inclusiva y respetuosa, y contribuir a la formación de ciudadanos conscientes, responsables y comprometidos con su entorno.



2. INTRODUCCIÓN

En coherencia con la misión y visión del establecimiento, que promueven una formación integral centrada en la persona, orientada al desarrollo de estudiantes autónomos, reflexivos y comprometidos con su entorno, el presente Plan de Afectividad, Sexualidad y Género se constituye como un eje fundamental del proceso formativo.

En este marco, la educación en sexualidad, afectividad y género contribuye directamente al desarrollo cognitivo, emocional, social y valórico de los estudiantes, favoreciendo la construcción de una identidad personal sólida, el fortalecimiento del pensamiento crítico y la participación responsable en una sociedad diversa y en constante transformación, tal como lo declara el Proyecto Educativo Institucional.

Asimismo, en concordancia con los sellos institucionales, este plan promueve una educación basada en el respeto, la responsabilidad, la valoración de la diversidad y la convivencia positiva, fomentando relaciones interpersonales sanas, inclusivas y libres de violencia. De esta manera, se contribuye a la formación de ciudadanos capaces de desenvolverse de manera consciente, ética y comprometida con su entorno social y cultural.

Desde una perspectiva pedagógica, el establecimiento impulsa prácticas educativas activas, contextualizadas y pertinentes al nivel de desarrollo de los estudiantes, favoreciendo aprendizajes significativos que integran conocimientos, habilidades y actitudes. En este sentido, la educación sexual integral se aborda de manera transversal en el currículum, permitiendo dar respuesta a las necesidades formativas de los estudiantes, sus familias y la comunidad educativa en general.

Frente a los desafíos de la sociedad actual, se reconoce la importancia de entregar herramientas que permitan a los estudiantes tomar decisiones informadas, responsables y autónomas respecto de su vida personal, sus emociones y sus relaciones interpersonales. En este contexto, la educación en sexualidad deja de ser un contenido aislado para transformarse en un proceso formativo continuo, preventivo y orientado al bienestar integral.

Finalmente, este plan fortalece el rol de la comunidad educativa como agente formador, promoviendo la participación activa de las familias y el trabajo colaborativo entre los distintos actores, en coherencia con el sello de comunidad participativa del establecimiento. De esta manera, se favorece la construcción de un clima escolar basado en el respeto mutuo, la inclusión y el sentido de pertenencia, contribuyendo al desarrollo integral de todos los estudiantes.



3. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL COLEGIO	Escuela Ernestina Krischuk
RBD	25799-0
DEPENDENCIA	Particular - Subvencionado
NIVEL DE EDUCACIÓN QUE IMPARTE	NT1-NT2 a 8° año básico
COMUNA, REGIÓN	Puente Alto, Región Metropolitana

4. OBJETIVO GENERAL

- Promover el desarrollo integral de los estudiantes mediante la formación en afectividad, sexualidad y género, fortaleciendo el autocuidado, la valoración del propio cuerpo, la salud mental y la toma de decisiones responsables, en un marco de respeto, convivencia positiva y participación activa de la familia.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar el Plan de Afectividad, Sexualidad y Género de manera sistemática y transversal, como parte del proceso de formación integral de los estudiantes.
- Promover el desarrollo de habilidades socioemocionales, el autocuidado y la prevención de riesgos, acordes a las etapas del desarrollo.
- Fomentar el respeto por la diversidad, la construcción de relaciones sanas y una convivencia basada en la no violencia.
- Fortalecer la participación e involucramiento de las familias en el proceso formativo, orientando su rol en la educación en sexualidad y afectividad.
- Difundir el plan y sus acciones a toda la comunidad educativa, asegurando información clara, oportuna y pertinente.

6. ACCIONES DEL PLAN

Acción	Nivel	Descripción	Objetivo	Fecha	Responsable	Recursos	Financiamiento	Verificación
Aplicación de estrategias de diagnóstico socioemocional al inicio del año escolar	Niveles de Transición y Básica	Implementación de actividades de contención, observación y levantamiento de información socioemocional mediante dinámicas e instrumentos diagnósticos.	Identificar y analizar el estado socioemocional de los estudiantes al inicio del año escolar.	Marzo	Convivencia / Docentes	Guías socioemocionales	SEP	Registro en libro de clases
Desarrollo de jornada formativa sobre ciberacoso y convivencia digital	Niveles de Transición y Básica	Actividades en aula, charla y trabajo con apoderados sobre uso seguro de redes sociales y acompañamiento familiar.	Promover el uso responsable y seguro de tecnologías digitales, previniendo el ciberacoso.	Marzo + reuniones	Convivencia / Profesores jefes	Presentaciones, guías	SEP	Registro + lista de asistencia
Integración curricular de contenidos de afectividad, sexualidad y género	Niveles de Transición y Básica	Desarrollo sistemático en orientación y ciencias sobre afectividad, autocuidado e identidad.	Desarrollar aprendizajes en afectividad, sexualidad y género de forma sistemática.	Marzo a diciembre	Docentes	Bases curriculares	SEP	Libro de clases
Aplicación y análisis del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)	4° a 8°	Aplicación de instrumentos DIA y análisis de resultados para la toma de decisiones pedagógicas.	Evaluar el desarrollo socioemocional para implementar estrategias pertinentes.	Abril y seguimiento	Convivencia	Plataforma DIA	MINEDUC	Informe DIA
Implementación de actividades de fortalecimiento de la convivencia escolar	Niveles de Transición y Básica	Instancias formativas para promover el respeto, la empatía y la resolución pacífica de conflictos.	Fomentar relaciones interpersonales basadas en el respeto y la empatía.	Abril	Docentes	Material convivencia	SEP	Registro en clases
Desarrollo de acciones preventivas sobre el buen trato	Niveles de Transición y Básica	Actividades de sensibilización sobre el buen trato y prevención de la violencia.	Promover el buen trato y prevenir situaciones de violencia.	Abril	Convivencia	Guías pedagógicas	SEP	Registro



Acción	Nivel	Descripción	Objetivo	Fecha	Responsable	Recursos	Financiamiento	Verificación
Desarrollo de talleres formativos en reuniones de apoderados	Niveles de Transición y Básica	Espacios de formación en afectividad, sexualidad y crianza.	Fortalecer el rol formativo de las familias.	Marzo a diciembre	Profesor jefe	Material informativo	SEP	Lista de asistencia
Charlas OLN: Convivencia, autocuidado y prevención	4° a 8° Básico	Ciclo de charlas formativas sobre convivencia, resolución de conflictos, educación emocional y prevención de riesgos.	Promover la convivencia, el autocuidado y conductas responsables en los estudiantes.	Marzo a diciembre	Equipo de Convivencia Escolar, Docentes y Equipo Psicosocial	Presentaciones PPT, videos, guías de trabajo, material didáctico	Recursos SEP	Lista de asistencia, registro fotográfico
Promoción de prácticas de autocuidado y prevención de riesgos	Niveles de Transición y Básica	Actividades sobre hábitos seguros y toma de decisiones responsables.	Desarrollar habilidades de autocuidado.	Mayo	Docente de seguridad	Guías	SEP	Registro
Organización de jornada educativa de salud integral	5° a 8°	Feria de salud en coordinación con redes externas.	Promover el autocuidado y bienestar.	Octubre	CESFAM	Stand informativo	Salud	Fotografías
Desarrollo de estrategias de prevención del abuso sexual	Niveles de Transición y Básica	Actividades sobre límites personales, cuidado del cuerpo y redes de apoyo.	Desarrollar habilidades de autoprotección.	Julio	Convivencia / Docentes	Material preventivo	SEP	Registro
Ejecución de talleres especializados en autoprotección	5° a 8°	Talleres con OPD para fortalecer habilidades socioemocionales y de protección.	Fortalecer competencias de autoprotección.	Fecha por definir	OPD / Psicóloga, profesor jefe	Charlas	Red externa	Lista de asistencia
Desarrollo de acciones preventivas sobre consumo de sustancias	5° a 8°	Actividades sobre riesgos del consumo y toma de decisiones responsables.	Promover conductas de autocuidado.	Fecha por definir	Convivencia	Material SENDA	SEP	Registro



Acción	Nivel	Descripción	Objetivo	Fecha	Responsable	Recursos	Financiamiento	Verificación
Implementación de sistema de seguimiento socioemocional	Niveles de Transición y Básica	Monitoreo y acompañamiento de estudiantes que requieren apoyo.	Brindar acompañamiento socioemocional oportuno.	Marzo a diciembre	Psicóloga	Fichas de seguimiento	SEP	Hoja de vida
Gestión de derivaciones a redes de apoyo	Niveles de Transición y Básica	Coordinación con especialistas y redes externas.	Gestionar derivaciones oportunas.	Marzo a diciembre	Psicóloga	Ficha de derivación	Salud	Registro de derivación
Articulación con redes intersectoriales de apoyo	Niveles de Transición y Básica	Trabajo colaborativo con OPD, CESFAM y redes comunales.	Fortalecer el apoyo integral a los estudiantes.	Mensual	Psicóloga	Actas	Red comunal	Acta de reunión
Desarrollo de actividades de construcción de identidad	5° a 8°	Reflexión sobre intereses, habilidades y proyecto de vida.	Favorecer la construcción de identidad.	Agosto	Docentes	Guías de trabajo	SEP	Registro
Promoción de la participación y convivencia ciudadana	Niveles de Transición y Básica	Actividades que fomentan el respeto y la vida en comunidad.	Promover participación y respeto social.	Septiembre	Docentes	Material pedagógico	SEP	Registro
Desarrollo de habilidades de expresión emocional	Niveles de Transición y Básica	Actividades artísticas y pedagógicas para expresar emociones.	Desarrollar habilidades de expresión emocional.	Octubre	Docentes	Material artístico	SEP	Evidencias
Promoción del respeto por la diversidad y los derechos humanos	Niveles de Transición y Básica	Actividades de reflexión sobre inclusión y derechos.	Fomentar el respeto por la diversidad.	Noviembre	Convivencia	Material educativo	SEP	Registro

